

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

2° INSTANCIA APP Y EXTERNO

CONCURSO DE LICENCIADO/A EN RECURSOS HUMANOS PARA EL HOSPITAL JUNÍN DE LOS ANDES

En la Ciudad de Junín de los Andes, a los 30 días del mes de abril del año 2026, siendo las 10:00horas, se reúne en Hospital Junín de los Andes (Oficina de Administración) el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el **DECTO-2024-1034-E-NEU-GPN**, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la **RESOL-2026-338-E-NEU-MS**.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Pino Vázquez Alejandra – Licenciada en Recursos Humanos
- Contreras Agustina – Técnica Superior en Recursos Humanos
- Chamorro Analía – Administradora a cargo

En representación de la parte gremial:

- Paillalafquen Alejandra – Ate Salud

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Buscetti Ana Ariela	33863108	NO	CONDICIONAL	Presentar certificado de deudor moroso con fecha vigente.
Lugo Liz	38879111	NO	HABILITADA	
Morelli Santiago	37752162	NO	INHABILITADO	No posee Título de Licenciado en Recursos Humanos.

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.


(**) Condición de postulantes:

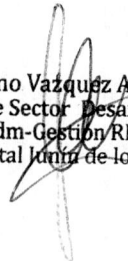
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

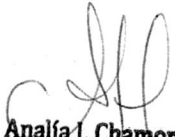
Firman de conformidad al pie, siendo las 10:30 horas del día 30 del mes de abril del año 2026,
y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.


Firmas


Contreras Agustina
Tca. en RRHH
Hospital Junín de los Andes


Lic. Pino Vazquez Alejandra
Jefe Sector Desarrollo
Adm-Gestión RRHH
Hospital Junín de los Andes




Analía J. Chamorro
Administradora A/C
Hospital Junín de los Andes


ALEJANDRA
ATE SAWA



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Acta provisoria 2° Instancia Licenciado en RRHH

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.